



IGNACIO MIER ADELANTA: REFORMA AL PODER JUDICIAL SE DISCUTIRÁ EN SEPTIEMBRE EN EL CONGRESO



Algunas de las reformas pendientes propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la del Poder Judicial, serán discutidas en septiembre, apuntó este jueves Ignacio Mier Velazco, integrante de Morena y coordinador de diputados de dicho partido.

En una rueda de prensa de la Comisión Permanente del Congreso, Mier apuntó que la junta de coordinación política está pendiente y se elaborará el dictamen para poder revisar la reforma al Poder Judicial una vez que sea instalado el siguiente Congreso general.

Actualmente, las cámaras del Congreso de la Unión están “en pausa”, pues tras las elecciones 2024 vendrá la renovación de todos los curules de Diputados y del Senado. El periodo ordinario de sesiones en ambos casos inicia a partir del 1 de septiembre.